

Contacto con la realidad: Ecología, medioambiente, responsabilidad social

- Ver juntos la película “La verdad incómoda”

Después de la película fomentar la conversación a partir de los temas:

Los sentimientos que me suscita la película.

Cuál es la relación que tengo con la naturaleza

¿Hay algo que pueda hacer desde mi realidad?

¿Qué hacen en tu casa con las pilas (baterías), papel periódico, remedios, botellas, plásticos después de usarlas?

¿Se te ocurre algo mejor?

¿Conoces el término ‘responsabilidad social’? ¿Qué significa?

- **Oración:** Oración Por La Naturaleza, autor: Marcelo A. Murúa

Padre Bueno,  
que creaste todas las cosas  
y nos diste un mundo tan hermoso.  
Te pido para que los hombres  
sepamos cuidar tu creación.  
Que respetemos la vida  
de los animales, de los bosques.  
Que no abusemos de la naturaleza  
ni la ensuciemos con contaminación.  
Te pido por quienes  
defienden las bellezas naturales,  
las especies en extinción,  
por quienes trabajan por un mundo más limpio.  
Te pido también para que todas las personas  
puedan gozar de la naturaleza  
y los bienes que ella nos provee.  
Que no le falte a nadie el alimento  
que Vos nos diste con generosidad para todos.  
Padre Bueno  
ayúdanos a conservar el planeta  
y a repartir las riquezas de la naturaleza  
para beneficio de todos.  
¡Que así sea, Señor!

- **Desde la Vida:** 21, 22, 34, 265

- **Links:**

[http://www.caritas.org.pe/rs\\_social.htm](http://www.caritas.org.pe/rs_social.htm)

<http://nakuy.rcp.net.pe/site.php?id=02rs>

- **Material para el animador:**

**Responsabilidad Social Corporativa<sup>1</sup> (RSC)**, también llamada **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, es la contribución activa y voluntaria de las empresas al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva y su valor añadido.

---

<sup>1</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad\\_social\\_corporativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad_social_corporativa)

La Responsabilidad Social Corporativa, va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y estricto cumplimiento. En este sentido, la legislación laboral y las normativas relacionadas con el medioambiente son el punto de partida.

El cumplimiento de estas normativas básicas no se corresponde con la Responsabilidad Social, sino con las obligaciones que cualquier empresa debe cumplir simplemente por el hecho de realizar su actividad. Sería difícilmente comprensible que una empresa alegara actividades de RSE si no ha cumplido o no cumple con la legislación de referencia para su actividad.

Bajo este concepto de administración y de *management* se engloban un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental.

Como parte de la RSC destaca el interés por la sostenibilidad. Además, caben en ella las prácticas relacionadas con el buen gobierno de las compañías, como son: la *democracia corporativa* (las relaciones de poder al interior de la empresa); el espíritu de cooperación de la empresa (*kyosei* en japonés) con sus clientes, proveedores, competidores, gobiernos; los compromisos de transparencia que adquieren las empresas con la sociedad y que se hacen efectivos a través de la rendición de cuentas en forma, normalmente, de informes o memorias anuales verificables por organismos externos; la *ciudadanía corporativa* entendida como los derechos y obligaciones de la empresa dentro de la comunidad a la que pertenece.

Los antecedentes de la RSE se remontan al siglo XIX en el marco del Cooperativismo y el Asociacionismo que buscaban conciliar eficacia empresarial con principios sociales de democracia, autoayuda, apoyo a la comunidad y justicia distributiva. Sus máximos exponentes en la actualidad son las empresas de Economía social, por definición Empresas Socialmente Responsables.

La RSC puede enfocarse a mejorar: a. La calidad de vida laboral; b. El medio ambiente; c. La comunidad donde está instalada la empresa; d. El *marketing* para desarrollar una comercialización responsable; e. La ética empresarial.